

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONAFINSA S.A.
Ciudad

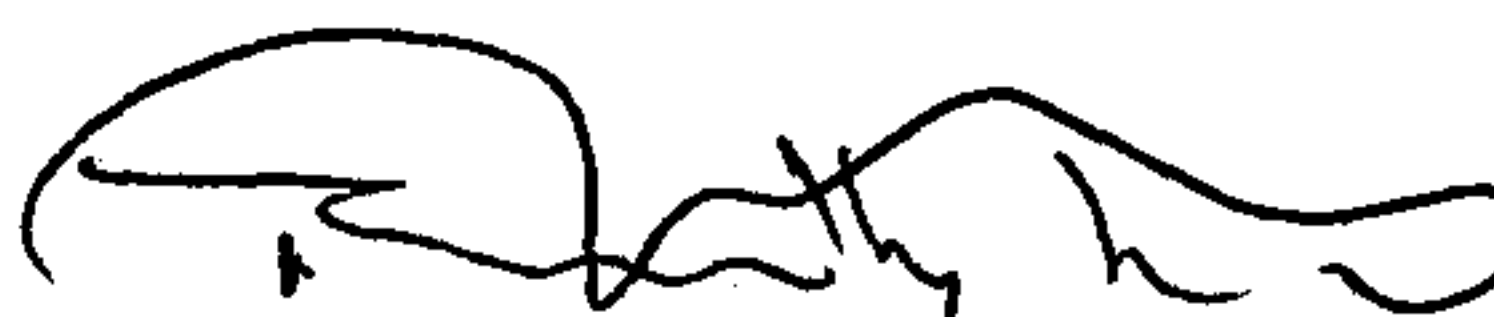
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el Informe económico comprendido entre el 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999.

La Compañía en mención ha generado movimientos operativos que han incidido en el resultado de la misma, y conforme consta de los estados financieros, ésta presenta una utilidad antes de Impuesto a la Renta de S/. 4.650.452, reflejado en el estado de pérdidas y ganancias, y que se aplicará en el pago del 15 % a participación de trabajadores por la suma de S/. 697.568, el 15 % al pago del impuesto a la renta por la suma de S/. 627.856 y el saldo a cubrir los demás rubros de Ley, así como también a la distribución de las utilidades entre sus accionistas.

En cumplimiento con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la citada Ley, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994, la compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de los estados financieros.

Atentamente


FREDDY YANES PRIETO
GERENTE



02 MAYO 2000